

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 5 céntimos  
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XII. --- Número 3.885.

Suscripción

En la isla al mes . . . Ptas. 1'50  
Resto de España. . . " 1'75  
Extranjero . . . " 2'50

MAHON, LUNES 12 FEBRERO 1917

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

## ANIVERSARIO

Hace cuarenta y cuatro años sin mofín, ni violencia, ni sangre, ni daño, como traída por la mano de la Providencia, en el seno de la representación nacional, de la manera más legal posible, se votó la República como forma de gobierno para España.

Al volver los ojos de la mente hacia aquellos tiempos, y recorrer estos años nos asombra que un partido que contaba con las multitudes en todas las grandes ciudades de España y con un estado mayor cual no ha tenido ninguna fracción política fracasara en sus intentos y fuera vencido casi sin lucha.

Maestra de la vida es la historia y de estos últimos períodos hemos de sacar enseñanzas.

Mucho se ha discutido y mucho se discutirá aun sobre las causas que ocasionaron la pérdida de la República, y sobre las que han impedido su restauración. Dos principales siempre encontraremos: la desunión de los jefes y el atraso del pueblo. Ambas tienen correctivo.

La unión de todos los republicanos dirigida por un Directorio de republicanos sinceros aunque no sean grandes hombres (que ya no los tenemos), pero que en su tiempo aparecerían, es el único camino.

El pueblo no ha perdido el tiempo; no es hoy lo que era el 73; tendrá menos entusiasmo, pero estamos seguros que no se dejaría arrebatar la República como entonces.

Mientras llegan días mejores, ¿cuál ha de ser nuestra conducta, para que podamos servir adoradores amorosos de un ideal que nunca llega?

Trabajemos, prediquemos, hagamos nuevas generaciones democráticas capaces de regirse y procuremos llevar a las organizaciones electivas nuestro espíritu y nuestro programa.

Durante estos largos años el partido republicano ha hecho mucho, aunque aparentemente no se vea; ha obrado por acción de presencia; él es el que ha obligado a que los Borbones llamaran a gobernar a los liberales, él ha obligado a firmar la ley de sufragio universal y las demás leyes democráticas que han incorporado a la vida nacional el espíritu de la Constitución de 1869.

La misma conducta hemos de seguir. Vida de sacrificio, vida consagrada a esta noble tarea de infundir ideas democráticas en el pueblo que además, de hoy en adelante, ha de ser un trabajo preparatorio para que las posibles y necesarias transformaciones económicas que forzosamente han de venir no vengan teñidas con sangre.

11 de Febrero de 1873! Eres un recuerdo glorioso, eres una enseñanza que los republicanos menorquines siempre unidos no olvidan.

## REMITIDO

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío y amigo: Como usted sabe, en las oficinas de nuestra Corporación municipal se está llevando a cabo la información pública, acordada por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, sobre cuestiones de pesca, y es lógico suponer que, una vez terminada dicha información, in-

terente el Municipio conseguir de la superioridad disposiciones reglamentarias que llenen las aspiraciones públicas puestas de manifiesto en asunto de tanta trascendencia.

Ante tal suposición, cabe preguntar: ¿Logrará su intento nuestra digna Corporación? Reflexionemos.

En otros tiempos, para todos aquellos actos que tenían que realizarse en o por el mar, no se reconocía más autoridad que la Autoridad de Marina. Mas, llegó un día en que los pescadores quisieron que se les diera intervención directa en la dirección y reglamentación de sus industrias y de aquí nació la idea, que, después de mucha discusión, se llevó a la práctica, de nombrar esas Juntas, denominadas Juntas de Pesca, que tienen la misión de intervenir en todo cuanto haga referencia a las Industrias Pesqueras.

Desde entonces, pues, la verdadera autoridad en materias de tal índole no es ya el señor Comandante de Marina exclusivamente, como lo era en otro tiempo, sino las legalizadas Juntas de que hemos hecho mención.

Nada menos que dos son las Juntas de pesca que existen en Mahón. La de mayor categoría, presidida por el señor Comandante de Marina y la de segundo orden o local, presidida por el segundo Comandante. Como se ve, pues, ambas están en funciones bajo la presidencia de personas pertenecientes al dignísimo Cuerpo General de la Armada, y es cosa por demás sabida, los señores pertenecientes a dicho Cuerpo suelen mirar los asuntos que están bajo su dirección y vigilancia, por el recto prisma de la más estricta disciplina.

Para ellos, una disposición cualquiera, por sencilla que sea; emanada del Ministerio de Marina, tiene el mismo valor que una ley votada en Cortes y con la misma facilidad se pueden ver obligados a llevar a la barra a un pescador, porque con un arte prohibido ha estropeado algunas crías, que a causar la muerte no sólo a las crías, si que también a los padres, abuelos y tatarabuelos de las mismas con la explosión de potentes minas, siempre que las disposiciones vigentes así lo consignen. Y, si con esta exactitud respetan y hacen cumplir las leyes en cuya redacción no han intervenido en lo más mínimo, con mayor escrupulosidad, si cabe, han de exigir el cumplimiento exacto de aquellas que, por virtud del cargo que ejercen o han ejercido, fueron resultado total o parcial de su labor. En este caso particular la defensa de las disposiciones legales no se impone ya por sola disciplina, si que también por el justo amor propio que emana de la indiscutible paternidad.

Continuemos reflexionando: Dado lo expuesto es de presumir que si no todas, algunas al menos de esas disposiciones que rigen en Menorca y que hacen referencia a las industrias pesqueras, habrán sido apadrinadas por señores pertenecientes al Cuerpo General de la Armada, mahoneses unos, muy afines a Menorca otros y, por consecuencia, sin su asentimiento, sin su apoyo moral y material, no ha de ser posible que se anulen, que se modifiquen, ni siquiera que se aminore el rigor de las mismas. ¿Cuenta el Ayuntamiento con esa aquiescencia, con este apoyo para solicitar mejoras?

En materia de pesca es muy fácil conseguir una disposición legal, sobre todo teniendo en cuenta como se logran; lo difícil es conseguir lo contrario, conseguir anularla, porque bajo su amparo se han adquirido derechos, y los derechos adquiridos son muy malos de anular, por grande que sea la convicción de que sólo ocasionan perjuicios a los intereses del común.

Al amparo de esas disposiciones que, por espacio de muchos años, se han ido elaborando en Menorca mismo, sucesivamente una después de otra (como tendré ocasión de exponer al tratar de los vocales de las Juntas de pesca) se han creado derechos, se han defendido intereses de los cuales nada habría que decir, si, al par que beneficiosos para unos, lo hubiesen sido también para la generalidad de los vecinos de esta isla. Desgraciadamente propios y extraños, menorquines y forasteros, contemplan con verdadero disgusto como, para sostener tales derechos y mantener en pie tales intereses no se ponga remedio a la carestía de los alimentos que el mar encierra en su seno y prodiga con tanta liberalidad.

S. a. s. s.

J. FERRER ALEDO.

Mahón 8 de Febrero de 1917.

## De San Cristóbal

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego a usted dé cabida en el periódico de su digna dirección al siguiente escrito ampliación del publi-

cado recientemente por don Juan Riudavets:

Conforme en un todo con las razones expuestas por mi particular amigo señor Riudavets, debo añadir, sin embargo, que aun hay algo que decir sobre la situación actual de San Cristóbal y que, por su importancia, no puede pasarse por alto.

La escasez de trabajo obliga a los jornaleros a buscarlo fuera del radio de este término, siendo así que muchos podrían encontrar ocupación aquí mismo.

Sabido es que más de la mitad del término de San Cristóbal pertenece de hecho a la señora duquesa de Almenara. Ahora bien; en sus propiedades dábese antes ocupación a bastantes trabajadores, y ahora su número apenas llega a la cuarta parte del que antes estaba ocupado. Con todo el respeto debido a dicha señora, ¿no podría como antaño, dar, en sus posesiones, colocación a cierto número de hombres, que hoy se ven obligados a ausentarse de sus hogares para ganarse el pan? Sería obra tan meritoria que además del agradecimiento de todo el pueblo, oíría los aplausos entusiastas de todas las personas caritativas que se interesan por el bienestar del pobre.

Bien es verdad que no ha faltado quien con celo y entusiasmo se haya ocupado en procurar el progreso de este pueblo; pero sus voces parece no hayan hallado eco en las esferas correspondientes.

Demostrada está (y de ello puedo dar pruebas fehacientes) la labor intensa ejecutada por el diputado señor Llansó en pro de la proyectada carretera de Alayor a San Cristóbal, la

ro será el que después de semejante insulto ponga su lanza en ristre?

—Más que insulto podría llamarse—dijo Waldemar Fitzurse, uno de los más antiguos partidarios del príncipe Juan;—y si Vuestra Alteza lo lleva a la práctica, no puede menos de ser funesto en sus designios.

—Os pago—dijo el príncipe con altanería,—no para que me deis consejos, sino para que me sirváis.

—Los que siguen a Vuestra Alteza en los caminos por donde transitáis—dijo Waldemar en tono bajo y sumiso,—puedan tomarse de vez en cuando la libertad de aconsejaros, puesto que sus intereses y su seguridad se hallan tan comprometidos como los de Vuestra Alteza.

El príncipe le perdonó esta reflexión gracias al tono en que la había hecho.

—Quise chancearme—dijo,—y todos os arrojáis a mi como lobos hambrientos. Nombrad a la que más os guste y dejadme en paz.

—Lo mejor será—dijo Bracy,—que el trono permanezca vacante mientras no se publique el nombre del vencedor, y éste elija a la que ha de acuparlo. Así resultará más satisfactorio el triunfo, y las damas sabrán apreciar mejor el homenaje de los valientes caballeros que pueden elevarlas a tan alta dignidad.

—Si Brián de Bois-Guilbert resulta vencedor—dijo el religioso,—apuesto a que adivino quien será la reina de la hermosa y de los amores.

—Bois-Guilbert—dijo Bracy—es una buena lanza; pero hay otras en el torneo que no tienen por qué temerla.

—Silencio, señores—dijo Waldemar,—que ya es hora de que el príncipe ocupe su lugar. Los caballeros y los espectadores están impacientes: el tiempo pasa, y la función va a empezar.

El príncipe Juan, a pesar de que aún no era monarca tenía en Waldemar Fitzurse todos los inconvenientes de un ministro favorito que sirve a su soberano, pero a su

del príncipe antes que Athelstane el Desapercibido hubiera tenido bastante presencia de ánimo para evitarlo, si en el mismo instante, Cedric el sajón, que era tan violento, como su amigo desidioso, no hubiera desenvainado la espada con la prontitud del rayo, y hecho saltar, de un solo golpe, el hierro del asta. El rostro del príncipe Juan encendióse de cólera, echó dos o tres juramentos de los más horribles que solía usar, y hubiera pasado más adelante en su enojo si sus cortesanos no le hubiesen disuadido de su propósito aconsejándole que se moderase y contuviese. La osadía de Cedric había excitado la aclamación general de la muchedumbre; el príncipe paseó sus iracundas miradas por todas partes, como si buscara víctimas a su furor, y se detuvieron casualmente en el hombre de las doce flechas, del que ya hemos hablado, el cual persistió en sus aplausos, sin hacer caso del gesto sañudo de Juan.

—¿Qué significan esos gritos?—le preguntó el príncipe.

—Todo buen cazador debe celebrar un buen tiro—dijo el montero.

—Apuesto—respondió Juan—que eres un buen tirador.

—A cualquiera distancia—dijo el desconocido.

Juan, a quien las alusiones que hicieron algunos de los concurrentes al odio que la nación le profesaba irritaban cada vez más, contentóse por entonces con mandar a los guardias que no perdiesen de vista al montero.

—Por las barbas de mi padre—dijo el príncipe—que hemos de ver si es tan buen tirador como dice. Y vosotros, villanos, sajones—añadió,—arriba, que por la luz de los cielos han de sentarse entre vosotros el judío y su hija.

—De ningún modo, con perdón de Vuestra Alteza—dijo el judío,—no está bien que los hombres de mi clase se sienten junto a los magnates del país.

El israelita no había titubeado en atropellar al pobre

# Hotel BALEAR

Plaza Mayor.-Palma de Mallorca

Director-propietario: **SEBASTIÁN BAUZA**

Habitaciones para familias.  
Alumbrado eléctrico.  
Cuarto de baños.

Servicio a la carta.  
Contratos especiales.  
Excelente cocina.

Coches para excursiones a la llegada de trenes y vapores

Precio del hospedaje: 5'50 pesetas

## Lea usted lo que sigue:

Si necesita muebles de cualquier clase visite la

### CASA LLOBERA

y tenga la seguridad de que los encontrará a precios económicos.

Inmensa variedad de cuadros.

Casa Llobera, Portal de Mar, 1 y 9

que sería una vía de riqueza para este pueblo y ayudaría muchísimo a su regeneración comercial.

Es interés de todos los menorquines que el asunto vaya adelante; ¿por qué no se habla más de ello?

Hay más aun. Parece que su trazado no conviene a ciertos propietarios lindantes con el camino indicado.

¿Es que por dar gusto a unos cuantos, que miran solamente por sus intereses, vamos a privarnos los menorquines todos de una obra tan importante para nuestro bienestar común?

En los momentos actuales sería no solamente indigno sino antipatriótico, y no puedo creer ni por un momento que dichos propietarios no amen a nuestra isla lo suficiente para prescindir de esta clase de egoísmos.

Aun cuando nuestro dignísimo Ayuntamiento hace cuanto puede para empeorar la situación de muchas familias (algunas de las cuales, compuesta de padre madre y cinco hijos han de sostenerse con las dos pese-

tas o tres reales de su marido) como ha demostrado actualmente con el reparto de consumos, no puede sin la ayuda de personas valiosas que se interesen en ello aminorar tanto mal como pesa sobre este desdichado rincón de Menorca.

BARTOLOMÉ P. MOLL.

## Teatro Principal

Función extraordinaria a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia que se celebrará en la noche del lunes 12 de Febrero de 1917 con arreglo al siguiente programa:

1.º Overture de la ópera «Tannhäuser» (Wagner) por la banda del Regimiento Infantería de Mahón número 63.

2.º Actos primero y segundo de la ópera «Aida».

3.º Un acto de concierto, en el que tomarán parte varios de los ar-

fistas de la compañía que actúa en el Teatro.

4.º Himno coral e instrumental «Gloria al Arte» del maestro Goula, por los orfeones villacarlino y mahónés, acompañados por la citada música y tres grupos de banda de cornetas.

5.º Vals-Jota coreada «Las Galas del Cinca» de J. A. Clavé, por dichos orfeones y banda militar.

El Ayuntamiento de Mahón, como administrador de los Establecimientos Municipales de Beneficencia, espera de los caritativos sentimientos de este pueblo, que contribuirá, con su asistencia al Teatro, al mayor éxito de la función.

## Noticias Marítimas

El vapor «Menorquina»

«La Marítima» nos ha facilitado copia del telegrama siguiente que nos apresuramos a publicar:

«La Coruña 10, a las 18-40.

«Menorquina» salió sábado cinco tarde para Gijón. Tiempo mejorado. Molina»

Esta noticia de avance por completo la infundada alarma producida por la especie de que el «Menorquina» había sido torpedeado, noticia lanzada con censurable ligereza por alguien que si no era un mal intencionado, no previó en su inconsciencia el daño y trastornos que había de ocasionar a las numerosas familias de cuantos, desde el capitán al más modesto marinero, prestan servicio en el «Menorquina».

Conviene que las gentes se habitúen a razonar serenamente sin dejarse llevar de la primera impresión al oír noticias alarmantes no fundamentadas.

Y es también oportuno recordar que el código penal castiga a los que a sabiendas propalan noticias falsas que pueden acarrear alarmas y perjuicios.

—En este momento se nos facilita el telegrama siguiente:

«Telegrama de «La Marítima».

Gijón 11, 14.

Llegamos sin novedad Musel; entraremos Gijón marea cuatro tarde.

Femenias.»

Entradas y salidas de buques

A las once de la mañana de ayer salió para Alcudia y Barcelona el vapor «Mahón» que debía salir el jueves. Regresará mañana.

—Procedente de Barcelona llegó ayer el «Monte Toro» que marchará esta tarde para el puerto de procedencia.

—Esta mañana ha zarpado para Cartagena el torpedero español número 13.

—En breve debe llegar a nuestro puerto el pailebot «Vicente», con cargamento de sal procedente de Torre Vieja.

## ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Aun cuando reseñada repetidas veces la interpretación de las obras que ayer y anteayer fueron a la escena, hemos de edicionar hoy más notas a las crónicas anteriores.

Notas de expresiva alabanza en favor del señor Quatrini que en el «Pagliacci» se encargó ayer tarde del papel de protagonista.

A raíz del debut del señor Quatrini dijimos que era un artista de cuerpo entero y que su escuela lírica y escénica era recomendable.

Ayer confirmamos esta opinión que el público avaló con ovaciones ensordecedoras.

Digámoslo en pocas palabras:

El señor Quatrini al dar expresión musical a las pasiones del alma atormentada de Canio se reveló como un notable actor lírico y al expresarlo así decimos por lo tanto que el tenor italiano en el canto, en la acentuación y en las acciones, ademanes y gestos estuvo afortunadísimo y arrebató de entusiasmo a la concurrencia que le premió con bravos y palmadas prolongadas.

La labor del señor Quatrini fué ayer el tema de los amantes del divino arte y engendró el general deseo de que en función de abono vuelva a cantar aquel artista «I Pagliacci».

El coro estuvo admirable y fué ovacionado.

Anteayer se cantó «Marina» y anoche «Aida» con un lleno rebosante.

Aparte va el programa de la función de beneficencia que se dará esta noche.

CASINO DEL CONSEY.—En conjunto fué aceptable la interpretación de «Casta Susana» que en reprise se dió ayer y es esto decir mucho si se tiene en cuenta que esta obra ha sido aquí representada admirablemente lo mismo en el Consey que en el Teatro Principal.

La señorita Serrano cantó muy bien el papel de Susana, en el que se presentó con gracia y gentileza. Distintas veces fué saludada con nutridos aplausos y tuvo que repetir algunos números.

En el papel de Angelina estuvo deliciosa la señorita Vergili y acertada en el de Rosina la señorita Alcayna.

Muy bien el señor Serrano, primer actor, que encarnó el papel de Conrado.

El señor Cámara supo caracterizar con todo acierto al tímido Humberto, primerizo en las aventuras galantes.

En cuanto al señor Murcia, René, celebraba anoche su beneficio y ni que decir tiene que tan excelente cantante como actor, siempre aplicado, laborioso, incansable, demostró una vez más sus excelentes dotes artísticas y recibió una nueva demostración de la estima en que se la tiene y del aplauso que merecen sus trabajos.

Los señores Guillem, Macías, Martí, Barradiana y Perches interpretaron debidamente sus respectivos papeles.

El coro y la orquesta bien.

Para el miércoles día 14 se prepara el beneficio del simpático y acreditado primer actor y Director de la compañía don Vicente Serrano.

Daremos más detalles.

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

La pesca en Menorca

Con la adición de nuevas opiniones favorables todas a la pesca libre terminó ayer la información pública acerca de este asunto.

Fué también unido al expediente el informe aportado por don Santiago Maspoch, requerido al efecto por el Ayuntamiento, dictamen en el que se exponen estadísticas, citas legales y consideraciones.

Según oímos decir tan pronto como la comisión termine el estudio de los datos y opiniones aportados dará cuenta al Ayuntamiento y al pueblo en sesión extraordinaria del resultado de la información.

Como consecuencia el Ayuntamiento tomará el acuerdo que estime procedente para hacer llegar a la Superioridad la opinión y el deseo del pueblo de Mahón.

Generosidad mal correspondida

Con frecuencia registramos en estas columnas accidentes de que es teatro el Andén del Muelle. Muchos de estos accidentes ocurren en las cercanías del amarradero de los vapores correos.

En aquellas inmediaciones está clavado el estanco de don Damián Gardés y el nombre de este señor ha sido con frecuencia citado en nuestros relatos ya que en toda ocasión acude en auxilio de los que se ven en situación comprometida.

El señor Gardés, con riesgo de su propia vida, a cambio de esfuerzos y fatigas, con perjuicio de sus quehacer y de su interés ha salvado a muchos del peligro.

Ultimamente hemos dado la noticia

y derrotado descendiente de la línea de Montdidier: pero sabía que debía respetar los privilegios de los sajones ricos.

—Obedece mis órdenes, perro infiel—dijo el príncipe,—o mando que te desuellen y luego eurtan tu piel para correas del arnés de mi caballo.

El judío, dócil a tan suave insinuación, empezó a subir la angosta escalera de la galería.

—Vamos a ver si hay quien se atreva a detenerlo—dijo el príncipe Juan, fijando la vista en Cedric el sajón que parecía dispuesto a cerrar el paso al hijo de Abrahán.

Pero Wamba supo evitar el conflicto colocándose de un salto entre su amo y el hebreo. «Yo» contestó el bufón al príncipe, y presentó al judío, a guisa de broquel, un pernil que llevaba debajo del colete, del que indudablemente se había provisto por sí el torneo duraba más tiempo de lo que su apetito permitía. Isaac, al ver tan cerca de su rostro el objeto de la abominación de su tribu, retrocedió espantado y echó a correr escaleras abajo, mientras que el bufón agitaba orgullosamente la espada de madera en señal de triunfo. Una estrepitosa carcajada resonó entre los espectadores.

—Dame el laurel de la victoria, primo Juan—dijo Wamba dirigiéndose al príncipe.—He derrotado a mi enemigo en batalla campal, con broquel y espada—añadió alzando en una mano la espada de madera y en la otra el pernil.

—¿Y quién eres tú, noble campeón?—dijo Juan riéndose todavía.

—Un loco de atar—respondió el bufón.—Yo soy Wamba, hijo de Witless, que lo fué de Weahebrain, el cual a su vez descendía de un aldermán (1).

—Haced sitio al judío en el banco inferior—dijo el

(1) Magistrado municipal inglés.

príncipe sin querer desistir de su intento.—El vencido y el vencedor no deben estar juntos.

—Ni el truhán junto al loco—dijo Wamba,—ni el judío junto al tocino.

—Gracias, amigo—dijole el príncipe;—me gustan sobremanera. Oye, Isaac; préstame un puñado de bizantes.

Mientras el judío, asustado al oír esta petición que no se sentía dispuesto a cumplir, no obstante faltarle valor para negarse, metía la mano en el saco de pieles que le colgaba de la cintura y procuraba sacar la menor cantidad posible de las monedas que contenía, el príncipe cortó la dificultad inclinándose sobre el fuste de la silla y apoderándose de la bolsa, de la cual sacó dos piezas de oro. Entregóselas a Wamba y prosiguió su paseo alrededor del palenque, dejando al hebreo hecho el escarnio de todos los concurrentes y recibiendo tantos aplausos como si acabara de realizar un acto de verdadera magnanimidad.

De pronto, el príncipe se detuvo en medio del paseo, y llamando al prior Aymer, dijole:

—Nos hemos olvidado de la principal circunstancia de esta fiesta; que es nombrar a la hermosa soberana del amor y de la hermosura para que con sus blancas manos distribuya las palmas de la victoria. Por lo que a mi toca, soy generoso, y no tengo inconveniente en dar mi voto a los negros ojos de Rebeca.

—¡Virgen Santísima!—exclamó el prior volviendo el rostro.—¡Una judía! Si así fuera, mereceríamos que nos echaran a pedradas del torneo. Además, que juro por mi santo fundador que la hermosa sajona Rowena no cede en nada a la hija del israelita.

—¿Y qué sea sajona o judía?—exclamó el príncipe.—Nombremos a Rebeca, aunque sólo sea para hacer rabiar a esos villanos sajones.

Estas palabras excitaron un murmullo de desaprobación entre todos los cortesanos que las oyeron.

—Esto pasa de chanza—dijo Bracy.—¿Qué caballe-



De excelentes resultados para las enfermedades del estómago y nerviosas

# Agua de Solares

remiadas con altas recompensas en todas las exposiciones a que han concurrido

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa en Zaragoza

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

Pídase en las comidas



La mejor agua de mesa

De venta en Farmacias, Droguerías y depósitos de Aguas minerales

Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares: FEDERICO MUNOZ, Rosellón 222; bajos.—Barcelona.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS. La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

RIBETADOR

**MAHÓN, 32. — MAHÓN.**

## LA VERDADERA ECONOMIA CONSISTE EN COMPRAR EN LOS

## Almacenes "Las Novedades"

de JUAN RITA

CALLE NUEVA NUMERO 14

Notables rebajas de precios por final de temporada

SIEMPRE BARATO

## CAPITALES

HAY varias partidas de dinero para colocar en 1.ª hipoteca.

SE DESEAN varias partidas de dinero para colocar en 1.ª hipoteca.

RAPIDEZ, RESERVA Y PUNTUALIDAD

Informarán en:

Plaza de la Miranda, n.º 4. — Mahón

## MOTORES AMOVIBLES MARCA "CAILLE"

PARA BOTES A REMOS

Motor CAILLE de 2 caballos, 5 velocidades

marcha atrás Ptas. 650.00

Motor NEPTUNO de 2 caballos de fuerza . 550.00

NOTA.—Estos precios se comprenden sobre muelle de Mahón comprendiendo el motor completo con MAGNETO de alta tensión y todo lo necesario para la instalación en el bote, en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca:

**MANUEL BELTRAN LLABRÉS**

Calle de San Fernando n.º 34.—MAHÓN

### Indicador de Direcciones

DOMINGO ESTRADA.—Venta de patatas «Ventosillas» para siembra.

SOMBRERERIA de Francisco Vives.— Finales temporada rebaja de precios, calle y plaza Arravaleta número 2.

PAPELES y cartones de todas clases de la casa Pablo Vidal y Negre de Barcelona.— Representante en Menorca: Juan Lladó Portela, San José, 45 - Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás, de Barcelona.— Véndense en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Riudavets.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se tuestan a diario en el comercio de José Riudavets, plaza Carmen 18 y Norte 1, Mahón.

LA TROPICAL de B. Coll Pastillas de café con leche. Calle del Dr. Orfila, 58

PINTURAS, esmaltes, barnices. Hijo de Pons Murillo, Pl y Margá 50 - Mahón.

PAPELES pintados para decorar habitaciones.—Hijo de Pons Murillo, Pl y Margall, 50 - Mahón.

PARA toda clase de negocios en las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Almería, dirigirse a J. Robert Pons, Zambrana, 2, entresuelo, Murcia.

### Comerciantes e industriales

Aumentad vuestras ganancias

El medio más seguro para ello es el anuncio.

No creáis aquello de que «el buen paño en el arca se vende».

En la vida moderna se hace preciso buscar los clientes con rapidez.

Toda cantidad gastada en anuncios es extraordinariamente aumentada por los beneficios que con ellos se obtienen.

Los comerciantes e industriales que se han hecho ricos ha sido gracias al anuncio.

Haced la prueba y os convenceréis de nuestras afirmaciones.

## Dianos MARISTANY

DE CUERDAS CRUZADAS

A plazos 5 duros mensuales

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Llabrés.—Mahón.

## Manuel Beltrán & C.ía

Mahón - Baleares - España

Fabricantes de los selectos licores NECTAR BELTRAN, estomacal DORA y de ios acreditados ANIS HIGIENICO ESTOMACAL y ANIS BELTRAN.

Aguardientes puros de uva con premios en las exposiciones de Barcelona (1888), París (1889), Londres (1889) y única recompensa otorgada en la de París (Brasil, 1901) entre todos sus competidores similares

Exportación a todos los países del mundo

### TARIFA DE ANUNCIOS

## La Voz de Menorca

**En cuarta plana**  
Ancho de una columna  
Hasta 5 líneas, tres inserciones . 1.00 ptas.  
Hasta 5 líneas, seis inserciones . 1.50 »  
Hasta 5 líneas, por cada inserción que exceda de seis . 0.20 »  
Por cada línea más que exceda de seis se pagará 5 céntimos por inserción.

**Ancho de dos columnas**  
Hasta seis centímetros:  
Tres inserciones . 2.50 ptas.  
Seis id. . 3.50 »  
Por cada inserción más . 0.25 »

Hasta doce centímetros:  
Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.  
Hasta veinte centímetros:  
Doble precio que para los seis centímetros.

**Ancho de tres columnas**  
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.  
**Media página**  
Por una inserción . 6.00 ptas.  
Por dos inserciones . 10.00 »  
Por tres inserciones . 12.50 »  
Por cada inserción que exceda de tres . 1.25 »

**Advertencia importante.**—Los suscriptores de este periódico tienen derecho a un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de tarifa, excepto en el anunciador de direcciones cuyo descuento, como pueden ver, es más importante.

**Página entera**  
Doble precio que el señalado para media página.  
**En segunda o tercera plana**  
Doble precio que el señalado para la página cuarta.  
**En primera plana**  
Doble precio que el señalado para la segunda y tercera.

**OTROS ANUNCIOS**  
Intercalados en la crónica local, de 1 a 5 líneas, 50 céntimos por inserción. Por cada línea más, 10 céntimos de aumento por inserción.

En el anunciador de direcciones, cada mes una peseta por 5 líneas y una peseta por cada línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.  
En los anuncios por palabras, cinco céntimos por cada dos palabras.  
Los artículos de reclamo pagarán 5 céntimos por línea.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
Del ancho de una columna . 5.00 ptas  
A dos columnas . 15.00 »  
Un cuarto de página . 40.00 »  
Media página . 55.00 »  
Página entera . 75.00 »  
En primera plana doble precio.

# Agua Imperial Alcalina diurética